

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES
REXIMAX S.A. CELEBRADA EN MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del 30 de marzo del 2016. En las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, **GUTIERREZ DE NARANJO ROSARIO (400,00)** Presidente de la empresa y por tanto de la junta, **NARANJO GUTIERREZ DIANA MARIA (400,00)** accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituir la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

Punto Único. - Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Rosario Gutiérrez de Naranjo
Presidente (ACCIONISTA)


Diana Maria Naranjo Gutierrez
(ACCIONISTA)